DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá. 5 y

Martes 12 de Abril de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.503

A las Córtes nuevas

DE POLÍTICA

Abril 10.

En política, lo que no tiene novedad no tiene interés

Mi último artículo anunció las cosas que acaban de pasar. La última semana será la última de las Córtes actuales. Se acordó así en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde y se propondrá la ratificación del acuerdo a S. M. el Rey, ántes del juéves próximo, ó á más tardar en el Consejo de ministros que presidirá S. M el mismo juéves.

Confirmadas tales noticias, quedaron resueltas las fechas electorales que ván adelantadas por telégrafo.

Ahora continúa mi información.

Las Córtes que se reunirán en la primera quincena de Junio, se constituirán, discutirán el mensaje de la Corona, aprobarán la política y programa del Gobierno, votarán algún proyecto de ley de carácter económico, y suspenderán las sesiones en los últimos días de Julio á más tardar. Si hacen tanto, no harán más seguramente.

Las reformas quedarán para discutirlas con los presupuestos, desde Octubre hasta Diciembre. Cuasi todas las que el Gobierno proyecta ván en las cifras de los gastos. Todo el pensamiento sobre Instrucción pública del conde de Romanones está sometido á la aprobación del presupuesto de su departamento. Ocurre lo mismo en los presupuestos parciales de los otros ministerios. Lo que se intente reformar mediante negociaciones diplomáticas, vendrá con el término de estas conferencias. Lo que requiera leyes especiales no se intentará ahora, ni se llevará á la discusión sino después de aprobado el presupuesto.

Resulta por lo mismo, que conocido que sea el proyecto de los presupuestos generales, conocido quedará el plan del Gobierno y aquella parte de su programa que haya de aprobarse durante el año actual de 1910.

En el de 1911, se plantearán las discusiones sobre las reformas que requieran leyes especiales.

No hay realmente vaguedades en la conducta del Gobierno. Sus propósitos son bien conocidos. Habla claro y hace lo que puede. Y sobre todo, ha tenido el buen acuerdo de ocuparse con preferencia en las reformas útiles, que son las que irán incluidas en los presupuestos. Siempre tiene todo lo que hace un Gobierno carácter y significación políticos, pero las novedades que requieren medios pecuniarios, son precisamente las más necesarias y al comenzar por ellas, acierta el Gabinete.

Después vendrán las reformas de ideas, de pensamientos, de influencias sociales y de alcance más general.

Entre tanto, comencemos por el principio, y el principio es la educación y la enseñanza encomendadas á las definiciones y proyectos del Sr. Romanones que con gran conocimiento del problema, piensa someter la primera enseñanza al régimen del Estado y conceder plena autonomía para sus enseñanzas á las universidades.

Se necesitan, como se vé, pocas palabras para dar á conocer los propósitos ministeriales, y así debe ser, y así debe ocurrir.

En bien pocas, pero admirables, ha definido el Sr. Canalejas su política liberal amplísima, penetrada de alto, firme y hondo sentido de Gobierno.

No hubo más que leer las declaraciones suyas que han publicado los periódicos. Nunca hablan mucho los que hablan bien. Y Canalejas no hablará mucho nunca, porque tendrá siempre cosa buena que decir.

Tengo la seguridad de que el próximo Mensaje de la Corona á las Córtes recordará los de Canovas, por sus semejanzas, y los posteriores, por la inferioridad de aquellos. Es el más literato este presidente del Consejo de ministros, de todos sus antecesores liberales. Menos irónico y menos agresivo que otros próceres del entendimiento, es más escritor este procer, y de espíritu más sintético en ocasiones, y más europeo. Las analogías definidas las tiene con Cánovas.

Quizá convenga repetir á Canalejas que tenga tambien absoluta confianza en sí mismo. Le faltan al actual presidente del Consejo de ministros, la soberbia y la vanidad.

No es pecado su llaneza; pero está bien que oiga, y estará mejor que en muchas ocasiones le entre lo que le dan por el un oido, y por el otro le salga. El talento es la primera aptitud para el Gobierno. Y el caudal mayor de Canalejas es el de su entendimiento. Que use de él, que por mucho que gaste, no se agotarán sus capitales.

Alguna levadura de arbitrariedad les ha sido siempre permitida á los hombres superiores.

Hay que pedir esa iniciativa personal al Sr. Canalejas, porque es necesario que el país conozca y disfrute del genial talento del presidente del Consejo de ministros.

Hemos de hablar repetidamente de este hombre de insignes cualidades, porque los lectores tienen derecho á conocer totalmente á los directores de la cosa pública, y tengo la creencia y la esperanza de que juntos hemos de aplaudir muchas veces al jefe del Gobierno.

A. Z. C.

(De *El Noticiero* de Barcelona.)

El Sr. Marqués de Marianao

El Presidente de la Asociación Nacional de Fomento del Turismo, señor marqués de Marianao, nuestro respetable jefe, ha recibido los siguientes telegramas en contestación á los que dirigió a Madrid al fundarse dicha Asociación.

Del Caballerizo Mayor de S. M.:

"Tengo satisfacción comunicar V. E. que S. M. el Rey se ha dignado aceptar nombramiento protector Asociación Nacional Fomento Turismo, que le ha sido ofrecido en nombre centro su digna presidencia".

Del presidente Consejo ministros:

"Agradecido telegrama nombrándome presidente honorario esa Asociación, siempre he de procurar atender cualquier idea que tienda á engrandecimiento esta querida patria".

"Acepto agradecido y honrado presidencia honoraria, dispuesto contribuir medida mis fuerzas, desarrollo esa importante Sociedad.—*Javier Gomez Laserna*".

"Envío á V. y toda la Asociación la más síncera expresión de mi reconocimiento por el honor que me dispensan y mi vivo deseo de servirles. —*Rafael Gasset*".

También ha recibido una atenta carta del ministro de Fomento, aceptando su nombramiento de presidente honorario, y prometiendo contribuir á la labor de la Asociación, con todos sus entusiasmos.

El día en Tortosa

Productos del país

He aquí los precios que rigen actualmente en la plaza de Barcelona:

Aceites

De oliva.—Hay mucha calma en la venta de los aceites de producción regional, y es poco activa la colocación de las partidas que vienen de Andalucía, en cuyos mercados productores, se han afirmado los precios.

El Gremio de Almacenistas informa como sigue:

Andaluz superior, de 115 á 116; idem corriente, de 111 á 112; Tortosa inferior lamoante, de 115 á 116; idem buenos, de 122 á 123; idem finos, de 126 á 131; Aragón finos, de 146 á 151; Lérida, de 115 á 116; Urgel, de 116 á 121. Todo pesetas los 100 kilos.

Mercado encalmado, pocos arribos, tendencia al alza.

De orujo.—De color verde 1.ª, á 72; 2.ª á 65; amarillo 1.ª, á 79, 2.ª, á 70; obscuro, á 60.

Todo pesetas los 100 kilos.

De coco.—Blanco (con envase), á 120; cochin, á 130; palma, á 125.

Todo pesetas los 100 kilos.

Arroces.—Venta regular y precios sostenidos. Se cotiza el Valencia, bomba, de 52 á 62, y el amonquilí, de 35 á 42. Todo pesetas los 100 kilos.

Hubichuelas.—Es mucha la demanda de consumo; y como las existencias son solo regulares, están firmes los precios de todas las clases más corrientes.

Se cotizan:

Valencia, Pinet, de 45 á 46; Amonquilí, de 42 á 43'50; Cocorrosas Odessa, de 41 á 42; Moldavia, de 44 á 45; Trobisonda, á 45; Galicia, de 38 á 39. Todo pesetas los 100 kilos.

Habones.—El consumo es bastante animado, lo cual motiva que estén sostenidos los siguientes precios: Jerez, de 24'50 á 25'00; Sevilla, de 24'25 á 24'50; Castellón, á 23'50.

Algarrobas.—Algo encalmada la venta, aunque los precios siguen sosteniéndose pero con dificultad.

Se cotiza:

Vinaroz, á 13'69; rojas, á 13'09; Ibiza, á 12'20; Mallorca, a 11'90; Tarragona, á 13'09; Valencia, á 13'39.

Maiz.—Van disminuyendo las existencias pero el consumo es poco activo.

Se cotiza:

Plata, de 19 á 19'25; Danubio, de 18'25 á 18'50; Cincuantini, de 23 á 23'50.

Todo pesetas los 100 kilos.

Digno de aplauso

Gran número de vecinos del cercano arrabal de San Lázaro, han dirigido una respetuosa instancia al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción pública, solicitando la creación de una escuela completa en dicho poblado, pues así lo exigen sus necesidades, y lo reclama su importancia, cada día mas creciente.

Mucho celebraremos se les atienda, como es de esperar, en tan justa petición.

¡Bien por los moradores de la cercana partida rural, que se preocupan de la tan necesaria instrucción del pueblo! ¡Bien por estas iniciativas en favor de la cultura!

Nuestro particular amigo, el ex-Registrador de la Propiedad de éste partido, D. Luís Fernández Gómez, que actualmente desempeñaba el cargo en el distrito de Occidente de Barcelona, ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad del distrito del Norte, de Madrid.

Le felicitamos.

Durante los días 15, 16 y 17 del actual, se celebrará en la importante población de Perelló, la anual féria de ganados.

Este mercado, por su importancia notoria y acreditada, adquiere de año en año mayor desarrollo entre la clase que se dedica á este género de transacciones.

Ultimamente se han posesionado con gran solemnidad de sus destinos, los nuevos curas párrocos, de Tr[illegible]guera, D. Francisco Bellmunt, y de Morella D. Manuel Beti.

Revistió extraordinaria solemnidad, el acto de la jura de banderas, celebrado anteayer en Tarragona.

El espacioso paseo de la Rambla de San Juan, presentaba hermoso golpe de vista, contribuyendo á ello la esplendidez del día. Formaron los regimientos de Luchana y Almansa, mandando la línea el general de brigada don Ricardo de Nicolau. Terminada la misa, se tomó juramento á los reclutas, que desfilaron después en columna de honor ante el general de división, gobernador militar de la plaza D. Luís Martí acompañado de un brillante estado mayor. Asistieron á la ceremonia el gobernador civil, presidente de la Audiencia, Diputación y Ayuntamiento, Cruz Roja, con su sección de camilleros, niños de las escuelas públicas, y representaciones de todos los institutos militares y de marina.

Se necesita un aprendiz: ganará enseguida: dirijirse á D. Arturo Mestre, Carbó 13.

Mañana es esperado en Valls, el Gobernador civil de Tarragona, nuestro distinguido amigo D. Manuel Moreno Churruca, quien se hospedará en el domicilio del candidato liberal por dicho, Distrito D. Alberto Dasca.

Léanse en la cuarta página, los anuncios de los señores Sabaté y Dómine.

Aunque lentamente, el Ebro ha ido hoy aumentando el caudal de sus aguas.

Hoy á las cuatro de la tarde, habrá celebrado sesión, para el despacho de los asuntos que tienen preparados los respectivos Negociados, la Comisión provincial.

En el sorteo de la lotería nacional, celebrado ayer, salió premiado con dos mil pesetas, el número uno. ¡Para cuántos resultará de pocos atractivos, sin pensar en lo veleidoso de la suerte, y en lo difícil que resulta acertar!....

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Hôpital**, (estómago). **Vichy-Célestins**, (riñones), **Vichy-Grande Grille**, (hígado).

Por error involuntario, al hablar en la edición de anoche de varias disposiciones dadas por el Excmo. Sr. Director general de Obras públicas, que se refieren á distintos beneficios otorgados al Distrito electoral de Gandesa, dejamos de consignar, que se deben á las activas y acertadas gestiones de nuestro distinguido amigo y correligionario, el Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, candidato oficial á la Diputación á Córtes por éste Distrito, en las elecciones próximas.

El Sr. Villanueva tiene también eficazmente recomendado, el proyecto y presupuesto relativos al derribo de los edificios expropiados para la construcción de las avenidas del puente del Estado, sobre el Ebro.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	215'11
Temple	127'34
Remolinos	17'18
Ebro	28'62
Estación	4'68
Matadero	359'11
Total. . .	752'04

Tortosa 11 de Abril de 1910.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Conceptos varios. . .	434'53	ptas.
Caminos vecinales. . .	1'45	"
Total. . . .	435'98	ptas.

Tortosa 12 de Abril 1910.

Observatorio del Ebro

Día 12 de Abril de 1910.

Temperatura máxima de ayer 19'0°, tuvo lugar á las 12 h. 30 m.

Mínima de esta madrugada, 11'0°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760'2 mm., y á las 7 de hoy, 758'1 mm.

El viento reinante, fué ayer de S. S. E. y durante la noche, calma.

Nota.—Ayer tarde desde 10 h. á 15 h. cielo despejado ó lijeramente nuboso; cubierto ó casi cubierto en las demás horas del día; brisa bastante fuerte. En la madrugada de hoy tiempo húmedo y viento calma.

DE SOCIEDAD

Ayer salió de Madrid hácia Amposta, el celoso Alcalde de la cercana población ribereña, nuestro estimado amigo, D. Juan Palau Miralles.

—

Ha salido nuevamente para Madrid, desde Tarragona, el presidente de la Diputación provincial, nuestro distinguido amigo y correligionario, D. Anselmo Guasch.

—

Con motivo de la desgracia de familia que sufren, han salido en el tren de la madrugada hácia Barcelona, nuestro amigo, el letrado D. Isidoro Sabaté Escardó, y su distinguida esposa, D.ª María López Moreno.

—

Ha salido para Madrid, el inteligente fotógrafo, amigo y paisano nuestro, D. Francisco Escudé.

X.

Tortosa 12 de Abril de 1910.

SUCESOS

Hemos oido decir, que el monomaníaco Enrique Estrada Giné, de quién nos ocupamos en la edición de ayer, ha sufrido durante la última noche, nuevas manifestaciones de enagenación mental, proyectando su familia, recluirlo, en el establecimiento de alineados, existente en la ciudad de Reus.

Militares

El comandante de caballería, don Joaquín Ayguavives de León, marqués de Guardia Real, ha sido destinado al octavo depósito de reserva.

—

Por la autoridad militar, se ha concedido licencia para Buenos-Aires á Jaime Mercader Beltrán, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

—

Han sido declaradas indemnizables, las comisiones de servicio desempeñadas en Castellón y Morella, por el comisario de 2.ª clase D. Cárlos García Miró, y oficiales primeros de administración militar, D. Juan Laorden Fernández, y D. José Recasens Fenech.

—

Ha llegado á Tarragona, á continuar su licencia, el intendente del Ejército, D. José Fénech.

Crónica mortuoria

†

Todas las misas que se celebrarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de ésta ciudad, el jueves 14 de los corrientes, desde el amanecer hasta las 11. se aplicarán en sufrágio del alma de D.ª Manuela Accensi y Roigé (q. e. p. d.)

Su hija D.ª Cecilia Sanz y Accensi, su hijo político D. Ramón Nivera y demás familia quedarán agradecidos á sus amigos y conocidos, por la asistencia á tan piadosos actos.

—

En Barcelona ha fallecido el conocido abogado D. Ricardo López Salaberry, padre político de nuestro amigo particular y paisano, el jóven abogado D. Isidoro Sabater Escardó.

Comprendemos la aflicción que sufre en estos momentos la familia del finado, á la que hacemos presente la expresión de nuestra condolencia.—R. I. P.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid, 11.)

Rumor desmentido

El ministro de la Gobernación, hablando anoche con los periodistas, desmintió el rumor que ha circulado de haber dimitido el señor Calbetón.

De un banquete

El banquete que ha ofrecido á varios individuos del Gobierno, la comisión de Valencia, ha resultado brillantísimo.

El alcalde brindó, expresando las aspiraciones de la capital del Turia y pidiendo la protección del Gobierno, para facilitar su realización.

El presidente del Consejo contestó en tono familiar, manifestando los buenos deseos que animan al Gabinete, en favor de dicha capital.

El concejal de Valencia señor Rodrigo Soriano habló también expresando los deseos del pueblo republicano.

Asistieron al acto los señores Merino, Ruiz Valarino, el gobernador del Banco, el director general de Correos, don Amalio Jimeno y otras personalidades caracterizadas, habiéndose excusado algunos.

Obras públicas

—El señor Calbetón y el alcalde de Madrid han celebrado una entrevista para tratar de los medios de aminorar la crisis obrera.

Han acordado que se lleven adelante inmediatamente todas las obras que tengan conexión con el Estado.

Ayer mismo fueron admitidos 500 operarios por cuenta del ministerio de Fomento.

Contra la viruela

—La campaña emprendida hace algunos meses en esta corte, para combatir la viruela, está dando excelentes resultados.

Hace veinte días que no se ha registrado ningún caso de dicha dolencia.

Secciòn oficial

EDICTO

Término municipal de Tortosa

Impuesto de Caminos vecinales.—Año 1909

Don José Tarín Quinzá, Recaudador de Arbitrios municipales de ésta ciudad.

Certifico: Que por débitos de dicho impuesto correspondiente al año 1909, instruyo expediente de apremio contra D. Celio Blanch Dalmau y don José Prades Cohí de Felipe á quienes les han sido embargadas las fincas siguientes:

Al primero una heredad en el término de Fullola de 6 jornales de olivos y garriga, lindante al N. y E. con Andrés B era, al S. con J. Crespo y al O. con Soriano Sorribes.

Al segundo una heredad en Camarles, de 7 jornales de olivos y algarrobos, lindante al N. con Miguel Villarroya, al S. con Andrés Valldeperez, al E. con Fernando Ardit y al O. con Buenaventura Queról.

En su consecuencia con fecha de ayer se ha dictado la siguiente:

Providencia.—"Conforme á lo preceptuado en el art.º 93 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, requiérase al deudor contra quien se procede en este expediente, para que en el término de tres días, entregue al que suscribe, los títulos de propiedad de su finca embargada, bajo apercibimiento de suplirlos á su costa".

Y como no conste que los deudores tengan en esta localidad persona que les represente, con quien deban entenderse las notificaciones y requerimientos del procedimiento administrativo de apremio, conforme á los párrafos 3.º y 4.º del artículo 142 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, publíquese y fíjese el presente Edicto en los puntos de costumbre, firmando el señor Alcalde el duplicado de las cédulas de notificación y requerimiento con dos testigos designados al efecto por el mismo, para que surta los efectos oportunos.

Tortosa 12 Abril 1910.

El Recaudador,
José Tarín.

ULTIMA HORA

Conferencias Telefónicas

(Servicio de la tarde)

Castellón 12, á las 17'10.

Bolsa

Madrid.—Francos, 6'65.
Libras, 26'95.
Amortizable, 102 60.—C.

Varias noticias

Madrid.—Hoy han visitado á S. M. los ex-ministros Sres. Gimeno y Alba. Este se ha mostrado agradecido, por el pésame que le transmitió el Soberano, con motivo del fallecimiento de su hermana D.ª Obdulia.

Tambien ha estado en Palacio el Conde de San Luís, que parte esta noche para Lisboa.

Han cumplimentado igualmente á D. Alfonso, D. Delgado Zulueta y el Sr. Conde de Bivona.

—Acompañados de los señores Marina, Echagüe y Bascarán, han estado en el régio alcázar los moros recientemente llegados de Melilla; entre otros el *Gato* y *Chacha*, para quienes ha tenido cumplidos elogios el general en jefe del ejército en Marruecos.

—En los proyectos sobre enseñanza que estudia el conde de Romanones, se suprime la Junta central de primera enseñanza, y se reforma la organización del Consejo de instrucción pública, para que puedan formar parte del mismo, algunas profesoras.

—Sigue preocupando al Gobierno, la crisis obrera. Sobre este asunto han conferenciado hoy los señores Canalejas, Calvetón y Franco Rodriguez.

Dice el Sr. Canalejas, que ayer se dió trabajo á 600 operarios, y hoy se han colocado mil; que el abaratamiento de la mano de obra, perjudica á los peticionarios, y que se ha dirigido una circular á los Gobernadores civiles de provincias, con instrucciones, para remediar las necesidades de los obreros.

—Se ha nombrado á D. Donato Gimenez, profesor del Conservatorio de Música y declamación de Madrid.

—Anúncianse las vacantes de dos plazas de oficiales del Congreso, dotadas con el sueldo de 2.500 pesetas.

—El Rey ha firmado varios decretos de Guerra y Grácia y Justicia sin interés.

—Otro relativo á la Presidencia de la Infanta D.ª Isabel, de la comisión que ha de representar á España, en la Argentina.

—En las Palmas, contínua el conflicto creado por las rivalidades con Tenerife. La tranquilidad no es más que aparente.

Varios Ayuntamientos se han adherido al grave acuerdo tomado por el de Las Palmas, de paralizar la vida administrativa, y suspender sus relaciones oficiales con el Gobierno, y con los centros que radican en Tenerife.

Este asunto, es objeto tambien de preocupación entre los ministros.—C.

Imp. Sucesores Berals.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'0 Cajita

---

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirijirse al representante de esta Comarca **MANUEL ROCH.**
Naprón 23.—TORTOSA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

RAMÓN VERA Y GIL

Despacho-Estación 10, junto al café de Escudero, Tortosa,-Teléfono núm. 95.

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas, solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demas oficinas tanto particulares como del Estado, confección de relaciones descriptivas de bienes, compra-venta y administración de fincas, préstamos hipotecarios, altas y bajas de contribución, bajas de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Redenciones á metálico y seguros de quintas.

RECLAMACIONES Á LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Compra-venta de valores.—Pago de cupones.—Delegación de la Compañía de seguros de vida é incendios "La Unión y el Fénix Español„ así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria„. Representación de la Compañía Trasatlántica etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.



J. A. Anguix Hermanos

Representantes en esta plaza y provincia de casas nacionales y extranjeras, recomiendan la tan acreditada Legía, marca

ESTRELLA CONEJO

Ventas al por mayor en su Depósito de artículos en comisión, calle de Pescadores, 9. Despacho, Plaza de Alfonso XII, donde tienen la Delegación de

La Mutual Latina

Seguros mutuos y Pensiones Vitalicias, funcionando bajo la inspección directa del Estado.



CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE

Ojos, Oido, Nariz, Garganta

por el Médico Cirujano Oculista

J. CUCALA

PRECIO DE OJOS	
Primera visita..	2'50 ptas.
Cada cura..	1 „
Ducha ocular..	2 „
Inyecciones..	2 „

Oftalmoscopia, oftalmometria y graduación de lentes. . . . . . 5 pesetas.
Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), nucleaciones, ojos artificiales, etc.
A PRECIOS ECONÓMICOS

CONSULTA: **de 9 á 1 y de 5 á 8. - TORTOSA**

Se dispone de los últimos adelantos para curas y operaciones asépticas (limpieza), disponiendo de material, estufa, autoclave y otros medios de ESTERILIZACION.

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla). Entre Arsenal y río Ebro

---

CLÍNICA MEDICA

DR. D. JOSÉ DÓMINE CATALÁ

Médico Especialista en enfermedades del pecho y corazón y aparato digestivo: tratamiento especial de la tuberculosis pulmonar; ex ayudante y ex-médico director de la Clínica del Dr. Moliner.

MEDICINA EN GENERAL

Calle de la Sangre núm. 12,-1.º—TORTOSA

CONSULTA DE 11 Á 1 Y DE 3 Á 5.

VACUNA ANTIRRÁBICA

La acogida dispensada á este *Instituto* por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un *Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.*

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 20 de Abril el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

La primera salida la efectuará el vapor "Valbanera„ el 10 de Mayo.

Servicio á las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans

Saldrá de Barcelona el día 23 de Abril el vapor de 7.500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos

También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes Guantánamo y Sagua la Grande, con trasbordo en la Hábana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su Consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH Á ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **melsa.**

Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveija Aldea, Amposta y San Cárlos de la Rápita, acreditan su eficacia.

Precio de la caja 5 ptas.

Unico punto de venta, en casa del autor.

Arco Remeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA.